

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE YUCATÁN,
ACTA NUMERO 001-CONACEY-2017**

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas treinta minutos del día diecinueve de septiembre del año dos mil diecisiete se reunieron en la Sala de Juntas del Secretario de la Contraloría con el objeto de celebrar la primera sesión ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán, sus miembros con derechos a voz y voto siguientes: el Licenciado Jesús Antonio Paz Pineda, Director General de Asesores de la Secretaría de Administración y Finanzas suplente designado por el Maestro en Ciencias Alfredo Dájer Abimerhi Secretario de Administración y Finanzas, quien preside el Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán; el Contador Público Luis Felipe Góngora Medina, en su carácter de Director de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas suplente designado por el Contador Público Nelson Lara Cabrera, Tesorero de la Secretaría de Administración y Finanzas; el Contador Público Jesús Jordán Pérez Marfil, nombrado suplente por la Licenciada Celia María Rivas Rodríguez, Diputada Presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado; Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, Director de la Unidad de Administración del Tribunal Superior de Justicia, nombrado suplente por el Doctor en Derecho Marcos Alejandro Celis Quintal, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura; el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura, designado suplente por el Doctor en Derecho Marcos Alejandro Celis Quintal, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura; Contador Público Víctor José Quijano Durán, Director de Auditoría al Sector Centralizado de la Secretaría de la Contraloría General, designado por el Contador Público Miguel Fernández Vargas, Secretario de la Contraloría General; la Contadora Thelma Góngora Nic, Secretaria Técnica de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, designada por el Contador Público Mario Can Marín, Auditor Superior del Estado; el Contador Público Mario de Jesús Ojeda Lara, Director de Recursos Humanos, Finanzas y Adquisiciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, nombrado suplente por el Licenciado Jose Enrique Goff Ailloud, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán; Contadora Pública Virginia Angulo Vázquez, Directora de Administración del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, nombrado suplente por la Licenciada Susana Aguilar Covarrubias, Comisionada Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; el Contador Público Ariel Francisco Itzá Alcalá, Director Ejecutivo de Administración y Prerrogativas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, designado suplente por la Licenciada María de Lourdes Rosas Moya, Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; el Contador Público Javier Eduardo Cámara Menéndez, Subdirector de Contabilidad y Administración del Ayuntamiento de Mérida, nombrado suplente del Licenciado Mauricio Vila Dosal, Presidente Municipal de Mérida; Contadora Pública Patricia Centeno Menta, Tesorera Municipal de Valladolid, designada por la Licenciada en Educación Pública Alpha Alejandra Tavera Escalante Presidenta Municipal de Valladolid; y el Licenciado Oscar Andrés Cetina Espinosa, Jefe del Departamento de Asesorías y Supervisión Técnica del Instituto de Desarrollo Regional y Municipal, designado por el Licenciado José Luis Novelo Ayuso Director General del Instituto de Desarrollo Regional y Municipal; y el Contador Público Luis Felipe Cervantes González, Presidente de la Asociación de Egresados de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Yucatán "Colegio de Contadores Públicos del Mayab". Así mismo se hace constar la presencia de los siguientes miembros del Conacey con derecho a voz: Contador Público Fernando Fernández Vargas, Secretario Técnico; Lo anterior, con fundamento en el Capítulo II de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, el cual fue publicado el 29 de febrero de 2016 en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. -----

Para iniciar la sesión se concedió el uso de la palabra al Licenciado Jesús Antonio Paz Pineda, en su carácter de suplente designado por el Secretario de Administración y Finanzas, Maestro en Ciencias Alfredo Dájer Abimerhi, quien dirigió un mensaje a los presentes en nombre de su representado. -----

Seguidamente, el Secretario Técnico informó que, conforme a la lista de asistencia firmada previamente, se cuenta con el Quórum legal para celebrar la sesión.-----

Acto continuo, el Secretario Técnico dio lectura a los puntos conforme a los cuales se desarrollarán los trabajos de esta primera sesión ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán: 1. Bienvenida; 2. Verificación y declaratoria del Quórum Legal; 3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día; 4. Se da a conocer el documento emitido por el CONAC, por medio del cual establece las reglas de operación de los consejos de armonización de las entidades federativas; 5. Presentación de la modificación del Calendario de Sesiones del CONACEY para el 2017; 6. Se informa el procedimiento mediante el cual se llevará a cabo la elaboración y validación del Informe de Resultados de la Guía de evaluación de los Avances de la Armonización Contable, a través de la plataforma tecnológica denominada Sistema de evaluación de la Armonización Contable SeV@c; 7. Asuntos Generales; 8. Cierre de la Sesión.-----

El Secretario Técnico solicitó a los miembros del Consejo con voto que se pronuncien sobre la aprobación del orden del día, levantando la mano derecha. Después de emitida la votación declaró que El Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del Conacey fue aprobado por unanimidad de los miembros con derecho a voto, conforme el **tercer punto** del orden del día.-----

En cumplimiento del **cuarto punto** del orden del día, el Secretario Técnico dio lectura al documento emitido por CONAC, por el cual establece las reglas de operación de los consejos de armonización de las entidades federativas, que en su capítulo II, menciona la integración y funcionamiento de los consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas; el Secretario Técnico menciona que el Titular del Poder Ejecutivo del Estado no será el que presida el consejo de Armonización Contable de la Entidad Federativa, ya que de acuerdo a los nuevos lineamientos será el Secretario de Finanzas o equivalente, quien presida el consejo de Armonización Contable; los integrantes del consejo con derecho a voto son los siguientes: El subsecretario o equivalente, competente en el tema de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas o equivalente; El titular de la Secretaría de la Contraloría o equivalente; el titular de la Secretaría de la Contraloría o equivalente; el titular de la entidad de Fiscalización Superior de la Entidad Federativa; en caso de que exista, el titular de la unidad administrativa responsable de la coordinación con los municipios; representantes de los ayuntamientos de los municipios mencionando que para el CONACEY se considera a cuatro representantes de los municipios, que serán los presidentes municipales de las cabeceras de las regiones del Estado, en los que se considera al Municipio de Mérida; los representantes de los poderes Legislativo, Judicial y de los Órganos Autónomos; el titular de la unidad administrativa competente en materia de contabilidad gubernamental fungirá como Secretario Técnico y tendrá derecho a voz pero no a voto; los representantes de organizaciones especializadas en materia contable podrán ser invitados a participar en las sesiones de consejo, quienes tendrán derecho a voz, pero no a voto.-----

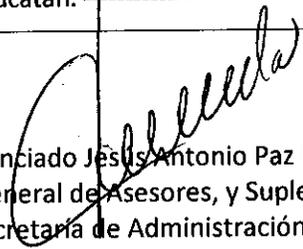
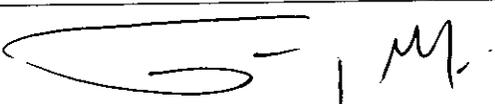
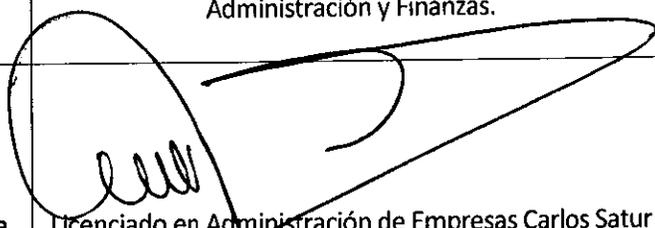
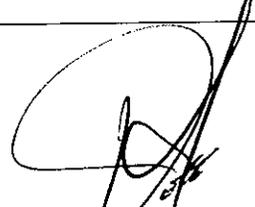
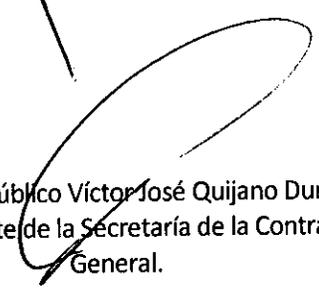
Seguidamente y en cumplimiento del **quinto punto** del orden del día, el Secretario técnico solicita a los miembros del consejo la autorización para modificar el calendario de sesiones del presente ejercicio. Después de emitida a votación declaró que el cambio en el calendario fue aprobado por unanimidad de los miembros con derecho a voto.-----

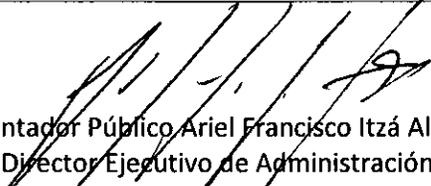
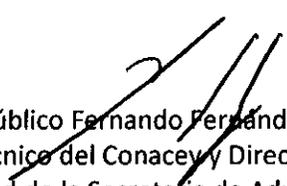
AÑO 2017				
APROBADA	MAYO	JULIO	SEPTIEMBRE	DICIEMBRE
FECHA	Viernes 19	Viernes 14	Viernes 22	Viernes 8
CAMBIO PROPUESTO		SEPTIEMBRE	OCTUBRE	DICIEMBRE
FECHA		Martes 19	Viernes 20	Viernes 8

En cumplimiento del **sexto punto** del orden del día, el Secretario Técnico menciona el tema sobre la evaluación de los Avances de Armonización Contable, a través de la plataforma tecnológica denominada Sistema de evaluación de la armonización contable SEV@C, cuyos plazos fueron muy cortos, no se contó con capacitación para los órganos fiscalizadores encargados de validar las respuestas del Poder Ejecutivo, Órganos Autónomos y Municipios; por tal motivo originó que los estándares de Validación no fueran claras; el Contador Público Ricardo Pacheco Estrella Director de la Unidad de Administración del Tribunal Superior de Justicia menciona que el sistema de evaluación de la armonización contable, señalaba un plazo de Solventación de las respuestas a la evaluación, en el cual no indicaron cuales de las respuestas a la evaluación requerirían solventarlas, que al momento de consultar su estatus directamente les presentaba una calificación que no necesariamente eran consideradas congruentes con el nivel de cumplimiento de Armonización Contable con el que cuentan los Órganos Autónomos y Poder Ejecutivo del Estado; el Licenciado Jesús Antonio Paz Pineda comenta que las diversas evaluaciones aplicadas a nivel estatal por diversas instituciones arrojan una calificación de entre los 10 primeros lugares de todo el país, por lo que enfatiza la incongruencia de los resultados arrojados por las validaciones de parte del Órgano Fiscalizador del Estado; el Contador Fernando Fernández Vargas concluye con este punto haciendo mención, que los resultados del sistema se darán a conocer en la próxima sesión de consejo que se llevará a cabo el próximo 20 de Octubre del presente año-----

En cumplimiento del **séptimo punto** del orden del día, el Secretario Técnico declaró abierta la sesión para abordar asuntos generales, para que si algún miembro de este Consejo deseara hacer uso de la palabra hiciera favor de solicitarla.-----

El Licenciado Jesús Antonio Paz Pineda, dijo que siendo las 11:00 horas del día 19 de septiembre de 2017 declaraba formalmente concluida esta Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán.-----

 Licenciado Jesús Antonio Paz Pineda, Director General de Asesores, y Suplente del Titular de la Secretaría de Administración y Finanzas.	 Contador Público Luis Felipe Gongora Medina, Director de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas, y Suplente del Tesorero de la Secretaría de Administración y Finanzas.
 Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, Director de la Unidad de Administración del Tribunal Superior de Justicia.	 Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura.
 Contador Público Jordán Pérez Marfil, Representante del Congreso del Estado Yucatán.	 Contador Público Víctor José Quijano Durán, Representante de la Secretaría de la Contraloría General.

 Contadora Virginia Angulo Vázquez Directora de Administración del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.	 Contador Público Thelma Góngora Nic, Representante de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán.
 Contador Público Javier Eduardo Cámara Menéndez, Subdirector de Contabilidad y Administración del H. Ayuntamiento de Mérida.	 Contador Público Patricia Centeno Menta, Representante del Municipio de Valladolid.
 Contador Público Ariel Francisco Itzá Alcalá, Director Ejecutivo de Administración y Prerrogativas Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.	 Contador Público Mario de Jesús Ojeda Lara Director de Recursos Humanos, Finanzas y Adquisiciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán.
 Licenciado Oscar Andrés Cetina Espinosa Jefe del Departamento de Asesorías y Supervisión Técnica del Instituto de Desarrollo Regional y Municipal.	 Maestro en Impuestos Luis Felipe Cervantes González, Presidente de la Asociación de Egresados de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Yucatán "Colegio de Contadores Públicos del Mayab".
 Contador Público Fernando Fernández Vargas Secretario Técnico del Conacey y Director General de Contabilidad de la Secretaría de Administración y Finanzas	
<p>Las antefirmas y firmas que anteceden corresponden al "Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán" de fecha 19 de septiembre de 2017.</p>	